

ACTA N° 1259. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de marzo de dos mil veinticuatro, siendo las doce horas y treinta minutos, se reunió el Directorio de la Sociedad bajo la presidencia de su titular Ing. Martín Berardi, y contando con la presencia de los Directores titulares Sra. Lorena Sánchez y Sres. Roberto O. Philipps, Mario C. Lapalma, Horacio R. de las Carreras, Santiago J. Sturla, Mario Bittar, Augusto F. J. Bernasconi, Esteban L. Lancer y Andrés Spitzer Pavlotzky, y de los Consejeros de Vigilancia titulares Sra. Cecilia L. Carabelli y Sr. Juan José Valdez Follino. Presidió las deliberaciones el Presidente del Directorio Ing. Martín Berardi, quien constató la existencia de quórum estatutario para sesionar y agregó que el Directorio había sido convocado y citado en forma legal y estatutaria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: **DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA. PRESUPUESTO APROBADO POR LA ASAMBLEA.** Sometido a consideración el mismo, el Sr. Presidente refirió que, en el marco de lo establecido por el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, es necesario que el Directorio proceda a la designación de los miembros que integrarán el Comité de Auditoría. Agregó que, cumpliendo con las normativas vigentes, se propone a los Sres. Roberto Oscar Philipps, Mario Bittar y Mario César Lapalma como miembros titulares, y al Sr. Santiago J. Sturla como miembro suplente, para la integración del Comité de Auditoría. Expresó asimismo, que la Asamblea Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 21 de marzo de 2024 aprobó para el funcionamiento del Comité un presupuesto de \$ 5.000.000 más IVA, el cual en casos excepcionales que así lo justifiquen, podrá ser incrementado por el Directorio con una partida extraordinaria adicional, a pedido del Comité, debiendo ponerse en conocimiento de la próxima Asamblea.

Previo un intercambio de ideas sobre el particular, el Directorio con la abstención de los Sres. Roberto O. Philipps, Mario Bittar, Mario C. Lapalma y Santiago J. Sturla y unanimidad de los restantes miembros, resolvió:

Primero: Designar para integrar el Comité de Auditoría a los Sres. Roberto Oscar Philipps, Mario Bittar y Mario C. Lapalma como miembros titulares, y al Sr. Santiago J. Sturla como miembro suplente.

Segundo: Tomar nota del presupuesto aprobado por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad referida precedentemente, para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las doce horas y cuarenta minutos. **FIRMADO: M.A. BERARDI – R.O. PHILIPPS – M.C. LAPALMA – H.R. DE LAS CARRERAS – S.J. STURLA – L. SÁNCHEZ – M. BITTAR – A. F. J. BERNASCONI – E. L. LANCER – A. SPITZER PAVLOTZKY - C.L. CARABELLI – J.J. VALDEZ FOLLINO.**

Es copia fiel de su original que obra de fojas ochenta y uno a fojas ochenta y dos del libro de Actas de Directorio número veinte de TERNIUM ARGENTINA S.A., rubricado en la Inspección General de Justicia, el dieciséis de enero de dos mil veintitrés. Referencia: RL-2023-05698901-APN-DSC#IGJ-Oblea E 248086.

Martín A. Berardi

Presidente

Ternium Argentina S.A.